

# Los correos que expone la defensa del Presidente para sostener que fue hostigado

**2014. De "tú eres Dios" a "gracias por arruinar mi vida".**

La estrategia de defensa del abogado del Presidente Gabriel Boric ante la denuncia por un supuesto caso de acoso sexual se basa en los mensajes de correo electrónico que recibió el hoy Mandatario cuando hacía la práctica profesional en Punta Arenas entre 2013 y

2014, oportunidad en que conoció a la mujer que lo acusa.

De acuerdo con Valenzuela, Boric recibió 25 correos de la denunciante entre esos dos años.

Su versión apunta a que la misma persona envió mails desde diferentes direcciones de correo electrónico, lo que probaría

un hostigamiento hacia Boric.

En uno de estos, fechado el 22 de octubre de 2013, la mujer le contaría eventos personales y problemas de salud mental que enfrentaba. "Gracias por tu correo, agradezco la confianza, pero no lo entiendo", respondió el entonces practicante Boric.

En otro correo, la mujer le solicitó trabajo a Boric y también le pidió irse a vivir juntos en diciembre: "Me voy contigo donde quieras". La respuesta fueron signos de interrogación.

En el verano del 2014 nuevamente hubo declaraciones de amor por parte de la mujer, los que Boric también respondió con signos de interrogación.

El 25 de febrero de 2014, Boric recibió dos mensajes similares que decían: "Yo te necesito, tú eres Dios, tú mandas". "Siempre tienes mi vida a disposición. Te amo más que nada en el universo". Él le escribió: "No entiendo".

En abril del 2014, ya sin ningún tipo de comunicación reciente, la mujer le envió imágenes de contenido erótico. "Soy tu fan número uno, te dejo mi número", decía el mensaje de la denunciante.

En mayo del 2014 el tono de la denunciante cambió a uno

más confrontacional: "Si no encuentro trabajo, adiós mundo", advirtió.

Otro de los correos de la mujer, del 24 de mayo de 2014, rezaba: "Gracias por arruinar mi vida, maldito desgraciado". El 25 comienza otro con: "¿Eso sería para tí? ¿Un superocho? ¿Hasta dónde quieres llegar?".

Finalmente, en julio de 2014, la denunciante hizo referencia a las mismas fotos que le había mandado hace algunos meses: "Cometí un tremendo error al enviarte esas fotos. Sólo lo había hecho con mis expololos". ☞